



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Relatoria Sala de Casación Penal

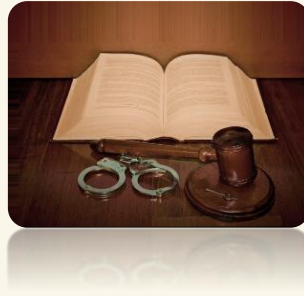
Boletín Jurisprudencial

Sala de Casación Penal

Bogotá, D. C., 25 de mayo de 2017

n.º 08

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



ALLANAMIENTO DE DOMICILIO ([SP6019-2017](#))

- Requisitos: no se requiere la presencia del defensor

APODERADO ([SP6019-2017](#))

- Designación: no pueden concurrir varios apoderados suplentes a la vez en el proceso

DERECHOS FUNDAMENTALES ([SP6029-2017](#))

- Buen nombre: personas con antecedentes penales gozan de él, pero su reparación es restringida

EXTINCIÓN DE DOMINIO (LEY 1708)

- Búsqueda selectiva en bases de datos: autorización, competencia del juez de control de garantías ([AP3139-2017](#))
- Colisión de competencia: conocen los tribunales cuando la disputa es entre jueces del circuito del mismo distrito, no la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal de Bogotá ([AP2833-2017](#))
- Colisión de competencia: conoce la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal de Bogotá, superior común de los distritos especializados de extinción de dominio (Salvamento de voto: Dr. Gustavo Enrique Malo Fernández - AP2833-2017)

EXTRADICIÓN ([AP2485-2017](#))

- Pruebas: dado que la solicitud de refugio del requerido no es elemento del concepto, no procede decretar prueba frente a esa circunstancia

FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO ([SP6614-2017](#))

- Elementos: consignar una falsedad o callar total o parcialmente la verdad
- Se configuró porque funcionarios certificaron hechos falsos en el ejercicio de sus funciones.

LEY DE AMNISTÍA, INDULTO Y TRATAMIENTOS PENALES ESPECIALES (LEY 1820 DE 2016)

- Agentes estatales: tienen los compromisos de contribuir al esclarecimiento de la verdad, de no repetición y reparación a la víctima (efectos de su incumplimiento) [\(AP3004-2017\)](#)
- Ámbito de aplicación [\(AP2789-2017\)](#)
- Amnistía de iure: diferente a la libertad condicionada [\(AP3004-2017\)](#)
- Amnistía de iure: efectos de su declaratoria [\(AP3005-2017\)](#)
- Amnistía de iure: juez competente [\(AP3005-2017\)](#), [\(AP3004-2017\)](#)
- Amnistía de iure: sujetos destinatarios [\(AP3005-2017\)](#)
- Amnistía que no sea de iure: conoce la Sala de Amnistía e indulto de la Jurisdicción Especial para la Paz [\(AP3005-2017\)](#)
- Amnistía que no sea de iure: sujetos destinatarios [\(AP3005-2017\)](#)
- Jurisdicción Especial para la Paz: mecanismo de justicia transicional [\(AP3004-2017\)](#), [\(AP2789-2017\)](#)
- Libertad condicionada: requisitos, deber de solicitar la declaratoria de conexidad previo a sustentar la solicitud de libertad condicionada [\(AP2789-2017\)](#)
- Libertad transitoria condicionada y anticipada: diferente a la amnistía de iure [\(AP3004-2017\)](#)
- Libertad transitoria condicionada y anticipada: juez competente [\(AP3004-2017\)](#)
- Libertad transitoria condicionada y anticipada: procedencia [\(AP3004-2017\)](#)
- Libertad transitoria condicionada y anticipada: son sujetos destinatarios los agentes estatales [\(AP3004-2017\)](#)
- Tratamiento penal especial diferenciado, simétrico, equitativo, equilibrado y simultáneo: aplica a agentes estatales [\(AP3004-2017\)](#)

LEY DE JUSTICIA Y PAZ

- Magistrado de control de garantías: no tiene competencia para autorizar la búsqueda selectiva en base de datos respecto a sujetos no destinatarios de la ley de justicia y paz (políticos condenados por parapolítica) [\(AP3139-2017\)](#)

PERJUICIOS [\(SP6029-2017\)](#)

- Daño a un interés constitucionalmente protegido: su reparación es autónoma e independiente de otro daño
- Daño a un interés constitucionalmente protegido: su reparación es preferiblemente a través de reparaciones simbólicas
- Daños morales: diferencia con el daño material
- Daños morales: diferencia entre el daño moral objetivado y subjetivo
- Daños morales: deber de demostrar y la existencia y la cuantía del daño moral objetivado
- Daños morales: aplicación del principio de arbitrio iudicium cuando se trata de daño moral subjetivo

POLICÍA JUDICIAL [\(SP6019-2017\)](#)

- Las entrevistas que realizan son criterios orientadores de la investigación: el juez puede valorarlas de forma conjunta con la declaración rendida por la misma persona

RECONOCIMIENTO FOTOGRAFICO [\(SP6019-2017\)](#)

- Parte integrante del testimonio

RESTITUCIÓN DE OBJETOS [\(SP6019-2017\)](#)

- No se ordena la devolución de bienes incautados porque se compulsan para dar inicio a otra actuación penal en donde estos pueden servir durante la investigación o se verán afectados

SENTENCIA

- Sentencia condenatoria proferida en segunda instancia, cuando se niega la impugnación no procede el recurso de queja [\(AP2853-2017\)](#)
- Sentencia condenatoria: proferida en segunda instancia, procede la impugnación por vía de la doble conformidad judicial, procedencia [\(Salvamento de voto: Dr. Eugenio Fernández Carlier - AP2853-2017\)](#)

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

- Casación: petición de libertad es competencia del juez de primera instancia [\(AP3004-2017\)](#)
- Incidente de reparación integral: deber del demandante de demostrar el daño causado y su cuantía [\(SP6029-2017\)](#)
- Incidente de reparación integral: finalidad, diferencias con la perseguida a través de la acción ante la jurisdicción civil [\(SP6029-2017\)](#)

TIPICIDAD [\(SP6019-2017\)](#)

- Principio de insignificancia: tesis de la adecuación social